



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chincha - Ica



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 01013-2018/MDPN

Pueblo Nuevo, 14 de Diciembre de 2018.

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA.

VISTOS:

i) Oficio N° 101-2018-IN-VOI-DGIN-PRE.ICA-SUB-CHI, de fecha 12 de Noviembre de 2018.

CONSIDERANDO:

Que, las Municipales son órganos de gobiernos promotores de desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia conforme a lo previsto en la constitución política del estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Oficio N° 101-2018-IN-VOI-DGIN-PRE.ICA-SUB-CHI, de fecha 12 de Noviembre de 2018, promovido por Mirian Karin Sánchez Mendoza – Subprefecta de la Provincia de Chincha; comunica que se realizará un evento de capacitación para las autoridades políticas de la Región de Ica, con la presencia del Director General de Gobierno Interior y Director de Autoridades Políticas.

Que, en vista los prefectos es una autoridad administrativa descendiente de la línea nacional del Gobierno; protege los intereses de la Nacional ante la posibilidad de desorden y anarquía de las autoridades locales.

Que, es Política de la actual gestión municipal, ofrecer reconocimiento a las personas que nos brindan apoyo, sobre todo en lo referido a temas de seguridad interna en el ámbito territorial; y en atención a lo que antes expuesto y en el uso de las facultades y atribuciones conferida la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, corresponde emitir el presente acto resolutivo mediante el cual;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- RECONOCER Y FELICITAR a:

WALTER GILMER CHIRINOS PURIZAGA

Por su destacada labor realizada como representante del Presidente Constitucional del Perú Martín Vizcarra Comejo en el cargo del Director General de Gobierno Interior.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PUEBLO NUEVO - CHINCHA

Patricia R. Torres Sánchez
ALCALDESA (e)



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 01014-2018/MDPN

Pueblo Nuevo, 14 de Diciembre de 2018.

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA.

VISTOS:

- i) Oficio N° 101-2018-IN-VOI-DGIN-PRE.ICA-SUB-CHI, de fecha 12 de Noviembre de 2018.

CONSIDERANDO:

Que, las Municipales son órganos de gobiernos promotores de desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia conforme a lo previsto en la constitución política del estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Oficio N° 101-2018-IN-VOI-DGIN-PRE.ICA-SUB-CHI, de fecha 12 de Noviembre de 2018, promovido por Mirian Karin Sánchez Mendoza - Subprefecta de la Provincia de Chíncha; comunica que se realizará un evento de capacitación para las autoridades políticas de la Región de Ica, con la presencia del Director General de Gobierno Interior y Director de Autoridades Políticas.

Que, en vista los prefectos es una autoridad administrativa descendiente de la línea nacional del Gobierno; protege los intereses de la Nacional ante la posibilidad de desorden y anarquía de las autoridades locales.

Que, es Política de la actual gestión municipal, ofrecer reconocimiento a las personas que nos brindan apoyo, sobre todo en lo referido a temas de seguridad interna en el ámbito territorial; y en atención a lo que antes expuesto y en el uso de las facultades y atribuciones conferida la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, corresponde emitir el presente acto resolutivo mediante el cual;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- RECONOCER Y FELICITAR a:

RICHAR ELI BACON TERRONES

Por su destacada labor realizada como como representante del Presidente Constitucional del Perú Martín Vizcarra Cornejo en el cargo del Director de Autoridades Políticas.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PUEBLO NUEVO - CHINCHA

Patricia R. Torres Sánchez
ALCALDESA (e)



PERÚ

Ministerio del Interior

Oficina Nacional de Gobierno Interior

Prefectura Regional de Ica

Subprefectura Provincia de Chincha



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Chincha, 12 de Noviembre del 2018.

Oficio.Nº.101- 2018-IN-VOI-DGIN-PRE.ICA-SUB-CHI.

Señora.

Patricia Torres Sánchez.

Alcalde.

Distrito de Pueblo Nuevo.

Asunto: Solicita reconocimiento.

Ref. : Autoridades visitantes.

Ciudad.

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su cargo haciéndole llegar a usted mi cordial saludo; a la vez hacer de su conocimiento que la fecha del 05 de Diciembre del 2018 en la Provincia de Chincha-auditórium-Centinela Casa Andina Distrito de Sunampe, se realizará un evento de capacitación para las Autoridades Políticas de la Región de Ica, evento que contará con la presencia de Autoridades del Ministerio del Interior: **Señor Walter Gilmer Chirinos Purizaga-Director General de Gobierno Interior** y **Señor Richar Eli Bacon Terrones-Director de Autoridades Políticas.**

Al respecto me permito solicitarle que en su calidad de Autoridad edilicia Distrital les formule reconocimiento a las Autoridades visitantes.

Agradeciendo por anticipado la atención que se digne dispensar a la presente, aprovecho la oportunidad, para renovarle los sentimientos de mi distinguida consideración.

Atentamente.

MKSM.c.c
ARCHIVO.



Karin Sánchez-Mendoza
Mizion Karin Sánchez-Mendoza
SUBPREFECTA (G)
PROVINCIA DE CHINCHA-ICA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Ent. ent. Nº: 6919 Folio Nº: 01
Fecha: 26 NOV 2018 Hora: 09:23

[Signature]
FIRMA

La recepción del presente documento no indica necesariamente conformidad de su contenido ni dá fe sobre su veracidad

006252